

◆ CAPÍTULO CUATRO

El siglo XXI y las migraciones internacionales

Genoveva Roldán Dávila

Es recurrente la insistencia en que la movilidad territorial humana siempre ha estado presente, en traslados voluntarios o involuntarios, individuales o colectivos, con fines pacíficos o en plan de guerra, para conquistar y colonizar, temporales o definitivos. Empero, poco se insiste en que con la modernidad adquirieron particularidades y expresiones que las convierten en procesos no comparables con las más remotas y que aún en este periodo, de más de tres siglos en donde diversos autores destacan la relativa modernidad de los estados-nación europeos (Glover 29), se observa que si bien en los procesos migratorios hay actividades similares en algunos de sus contenidos y formas, es necesario entender la significación social e histórica de las diversas etapas por las que han transcurrido, adoptando una perspectiva que dé cuenta de las relaciones sociales que las distinguen y definen.

Las características de la movilidad contemporánea, particularmente la laboral, han mantenido un estrecho vínculo con el proceso de vigorización de las sociedades modernas que se sustentaron en el fortalecimiento político, racial, cultural, ideológico, jurídico y obviamente económico de los estados-nación y, paradójicamente, en el olvido de sus orígenes multirraciales. A la par, desde su gestación se puso en evidencia que a las potencialidades del sistema económico, en cuanto a su consolidación y expansión, no le serían suficientes, para lograrla, los mercados nacionales de mercancías, capital y trabajo, de ahí la importancia de las migraciones laborales en las diferentes fases de desarrollo y la necesidad de distinguir las particularidades que van presentando en lo cuantitativo y cualitativo (Roldán, “Acciones y políticas internacionales”).

En este artículo el objetivo es abordar la más reciente etapa por la que transcurren las migraciones laborales. Los años transcurridos del presente

siglo, ya casi dos décadas, en los que se observa que las condiciones en las que se desenvuelven los procesos migratorios en escala mundial son de progresiva conflictividad en todos los planos. Iniciaron con acontecimientos que marcaron las dinámicas en el sistema migratorio estadounidense, pero de impacto mundial: el estallido de la burbuja de las empresas *puntocom* y los atentados terroristas del 11 de septiembre que se reflejaron en un crecimiento de apenas 0.3% de la economía estadounidense y de la mundial de 1.5%, así como en la asociación entre migración y terrorismo. Estas condiciones nos permiten explicar la violencia en la que están inmersos los flujos desde los países de origen, durante su recorrido, en los países de arribo y las condiciones en las que se realiza el posible retorno, voluntario o forzado, y que se han expresado en continuas violaciones a los derechos humanos de la población en migración.

Los inmigrantes están incluidos en los sectores sociales más limitados en sus derechos económicos y políticos, se les convierte en *no-persona*, son “un espejo en el cual todas las contradicciones de la sociedad contemporánea hallan maneras de reflejarse” (De Giorgi 42). Su conocimiento se ha convertido en un tema central en diversas disciplinas, tanto por su importancia cuantitativa como por sus efectos sociales reales e imaginarios. Particularmente para la ciencia política y la economía es un expediente central ya que es efecto y causa del comportamiento de los modelos de desarrollo en el origen y destino y, en las políticas públicas, acciones partidarias y de organizaciones sociales se le ha convertido en uno de sus ejes articuladores. No es exagerado mencionar que de su conocimiento dependen un conjunto de estrategias que pueden derivar en acciones que redunden en beneficio o afectación no solo de los migrantes, sino del conjunto de la sociedad.

El artículo se encuentra integrado por un primer inciso en que se abordan los elementos más polémicos que configuran el contexto en el que se desenvuelven las diversas expresiones migratorias; posteriormente se toca una de las confusiones generales más difundidas, la referida a las expresiones cuantitativas de los procesos migratorios. A continuación se plantean las tendencias más destacadas en los aspectos laborales de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. El cuarto apartado está orientado a revisar una de las tendencias más notorias de este periodo, la referida a la feminización de las migraciones. Finalmente se presentan, en una apretada síntesis, las conclusiones que se derivan de este trabajo.

Algunos elementos sobre las condiciones generales

Todo confirma que los discursos, acciones sociales y políticas públicas que están aderezadas por la xenofobia y por el profundo desprecio y rechazo a los “otros” no son hechos aislados, y las posturas conservadoras confluyen en convertir a los inmigrantes en “chivos expiatorios”, en los responsables de las diversas problemáticas económicas, políticas y sociales que se presentan en los países de destino, en los de tránsito y aún en los de origen. Ante el descontento e inconformidad surgidos por los magros resultados obtenidos, en las últimas cuatro décadas, en cuanto a bienestar, igualdad, salarios y empleo “decente”, y estabilidad y pervivencia no solo de la amplia mayoría que compone a la sociedad mundial, sino del mismo planeta, se señala a quienes integran los flujos migratorios como los responsables principales de dichos resultados.

Condiciones que explican que las políticas públicas son cada vez más restrictivas a dicha movilidad, así como su inclusión en las agendas de partidos políticos, como tema prioritario, desde perspectivas xenófobas y racistas; repunte de “crímenes de odio” sustentados en orientaciones antiinmigrantes; articulación de las actividades del crimen organizado con las rutas migratorias especialmente en aquellas a las que se incorporan quienes no cuentan con los documentos que exige el país de destino, así como por su asociación con el terrorismo.

En el transcurso de estos años los procesos migratorios también se encuentran inmersos en un escenario sumamente complejo por las crisis económicas, la de 2001 y la de mayor alcance que se presentó en 2008, que se han expresado en crecimientos mediocres de la economía mundial y en algunos casos estancamiento, así como por las débiles condiciones en las que se han recuperado los mercados laborales, acompañados de su cada vez mayor precarización. Lo anterior se ha convertido en un “caldo de cultivo” para una resignificación de las fronteras, a lo cual históricamente y de manera cíclica se ha acudido.

Cabe puntar que también se identifica a otros causantes de los males mencionados, tales como los procesos de integración comercial y económica, entre los que destacan el Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Canadá-México; el rechazo a la Unión Europea por Gran Bretaña, con un Brexit duro y conservador; la salida de Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica; la renuncia al espacio Schengen por cinco países de la Unión Europea y cuestionamientos a los resultados del libre comercio, acompañados de una “guerra comercial”. Estos hechos revelan que el neoproteccionismo no solo se está expresando en cuanto a los procesos migratorios internacionales, sino que responde a una propuesta general que pretende desafiar algunas de las tendencias que suponían una profundización de

la interconexión global. El proteccionismo, que se mantenía de bajo perfil en el discurso, pasa a ocupar un espacio destacado en correlato con las acciones mencionadas que reclaman el “America first” en Estados Unidos y en Gran Bretaña “una nación fuerte y unida en un mundo cambiante”.

En este contexto, toca subrayar aquellas condiciones que, en la última década, se expresan en nuevos escenarios en cuanto a las características de las migraciones: desempleo, disminución y en algunos casos la posterior recuperación del monto de migrantes incorporados en el flujo, deportaciones, retornos voluntarios, desplazamientos y refugiados, particularmente en aquellas de índole laboral, las de más presencia en el conjunto, ya que representan el 65% del total (OIT 16). Destacar lo anterior no significa pasar de largo frente a la profunda crisis migratoria por refugio en la que ha estado involucrada no solo Europa en los tres últimos años. En 2015 la información de Naciones Unidas confirma que los refugiados fueron más de 21 millones, 3 millones de solicitantes de asilo y más de 40 millones de desplazados internos (Naciones Unidas, 2016). Basta recordar que solamente en 2015, las solicitudes de acogida en Europa superaron el millón 250 mil de sirios, afganos, iraquíes y albaneses. Estos episodios confirman la integralidad de la crisis en la que están inmersas las diversas expresiones migratorias.

De la complejidad en la que se encuentra inmerso el panorama migratorio, da cuenta Naciones Unidas, en su *Declaración de Nueva York* (2016), cuando señala que “en muchas partes del mundo observamos, con gran preocupación, respuestas cada vez más xenófobas y racistas ante los refugiados y migrantes. . . . [Por ello] adoptaremos una serie de medidas para contrarrestar esas actitudes y comportamientos, en particular con respecto a los delitos motivados por los prejuicios, el discurso de odio y la violencia racial” (Naciones Unidas, 2016). De tal manera que no resulta tema menor mantener nuestra mirada en los procesos migratorios, ya que han tenido y tienen trascendencia global, regional, nacional y local.

El enfoque que hoy predomina sobre las migraciones desconoce las aportaciones que ellas representan para el desarrollo, particularmente en el destino. Pensando el desarrollo no solo en sus expresiones económicas, sino también sociales y culturales. No solo se convierten en una tendencia que contrarresta los déficits demográficos, sino también contribuyen a los sistemas de pensiones, ocupan empleos que difícilmente son atendidos por los nativos, aportan a los mercados internos y contribuyen en sectores económicos sustanciales (agricultura, construcción, mantenimiento de infraestructuras, cuidados).

Respecto a las dimensiones cuantitativas de las migraciones

En cuanto a su importancia cuantitativa y ritmo de crecimiento, el *International Migration Report 2015* de Naciones Unidas, elaborado por su Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, destaca que en 2000, el número de migrantes ascendía a 173 millones, en 2010 se incrementó a 222 millones y para 2015 alcanzaron la cifra de 244 millones. Si revisamos el primer lustro, dicho crecimiento fue de 2% a 3% (en promedio 2.5%), y el crecimiento más bajo se ha observado en el quinquenio 2010–2015, cuando sólo alcanzó 1.9% (Naciones Unidas 5). En la *Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes* (Naciones Unidas, 2016), se destaca que este crecimiento es más alto que el de la población mundial. A punto fijo, se puede señalar que entre 2000 y 2015 la población aumentó en 1.2%, siendo este crecimiento más bajo en un poco más de un punto porcentual que el de la migración, ya que esta última, en el mismo periodo, alcanzó un ritmo de crecimiento de 2.3%.

Lo anterior no se antepone con el hecho de que la proporción de migrantes en el total de la población mundial, en el periodo mencionado, se ha incrementado de 2.8% a 3.2% y 3.3% respectivamente. Las estadísticas del *World Migration Report 2018*, de la Organización Internacional para las Migraciones (IOM 16), permiten confirmar que aun remontándonos a 1970, el número de migrantes internacionales respecto a la población global se ha incrementado apenas en un punto porcentual, al pasar de 2.3% en aquel año al ya mencionado 3.3% en 2015. En los últimos sesenta años el tamaño de la migración internacional frente a la población mundial ha sido relativamente estable, por el decrecimiento que tuvo en 1995 y 2000; de tal manera que hasta 2005 recuperó la tasa obtenida en 1990 (2.9%), lo cual significa que en este periodo apenas se incrementó cuatro décimas. Esta información desactiva las señales de alarma presentadas por las posturas conservadoras y que ven a la movilidad internacional como una pandemia. No sobra decir que el 96.7% de la población mundial no está incorporado en las migraciones internacionales.

En la misma línea analítica se pronuncia la OIM en su reporte, en donde destaca que es una pequeña minoría de la población mundial la que emigra, lo cual significa que quedarse en el país de nacimiento es la tendencia ampliamente mayoritaria: “The great majority of people in the world do not migrate across borders; much larger numbers migrate within countries (an estimated 740 million internal migrants in 2009)” (IOM 2) (La gran mayoría de las personas en el mundo no migran entre las fronteras; cantidades muchas grandes migran dentro de sus países [una estimación de 740 millones de migrantes internos en 2009]). En cuanto a la dispersión del fenómeno migratorio, cabe desmitificar que la movilidad internacional no encuentra una explicación medular en el abaratamiento del costo de los transportes. Los flujos laborales tienen una

mayor correspondencia con la alimentación de sistemas migratorios de larga trayectoria, como es el caso del que existe entre México y Estados Unidos, así como con las condiciones y características de las necesidades de los mercados laborales de los países de destino que igualmente pueden ser de carácter semi o permanentes o de reciente configuración; que fluctúan entre peculiaridades físicas, disponibilidades subjetivas, integración a redes, formación, idioma y trayectoria histórica.

De acuerdo a lo señalado por el informe de las Naciones Unidas (2016), el nivel de dispersión no es representativo, ya que 67% de la migración internacional se encuentra viviendo en 20 naciones, es decir en menos del 10% del total de países soberanos reconocidos por Naciones Unidas. De ellos destaca Estados Unidos, con 47 millones (casi el 20% del total); Alemania y la Federación Rusa con 12 millones cada uno y Arabia Saudita con 10 millones. En el plano regional, las receptoras son Europa y Asia con 76 y 75 millones, respectivamente; Norte América, 54 millones; África, 21 millones y América Latina y Oceanía con 9 y 8 millones, respectivamente. Sin embargo, la comparación regional no resulta viable, pues mientras Europa está compuesta por 49 países los de Norteamérica son tres, número que se puede reducir a dos, ya que México, en lo fundamental, es un país expulsor y no receptor.

En cuanto a la información sobre el sistema migratorio México-Estados Unidos, cabe destacar que el 98.4% de los migrantes mexicanos se dirigen hacia el vecino país; respecto al flujo que se dirige a Canadá, también país vecino, apenas llega a 0.61%, en orden de prelación es el segundo país de destino de los mexicanos. Interesa destacar que el factor vecindad, siendo importante en el análisis, no es determinante, tal como lo podemos observar con respecto a Canadá, pese al importante crecimiento que se observó entre 2010 y 2016, cuando el flujo creció casi en un 50%. Regresando al sistema migratorio, que es uno de los más importantes a nivel mundial, está estimado que en alrededor de una década, a partir de 2007, se ha mantenido estable entre 11.8 y 12.2 millones dependiendo de la fuente de información oficial, ya sea la Current Population Survey o la American Community Survey. Esta población mexicana residente en ese país representa el 3.7% del total de la estadounidense. Si a dicho número de inmigrantes se le agrega la población descendiente de la segunda y tercera generación el porcentaje se eleva a casi 11%. Sumarlo no significa perder de vista las especificidades de las condiciones de integración laboral, social, política y cultural entre unas y otras generaciones.

Mucho se ha insistido en la diversificación del destino de la migración de mexicanos en Estados Unidos. En las estadísticas disponibles se señala que se localizan en 15 estados de ese país y que son cinco los principales receptores: California (36.7%), Texas (22%), Illinois (6%), Arizona (4.5%) y Florida (2.4%). Sin embargo la distancia de los tres últimos con respecto a

los dos primeros es abismal. En los dos primeros se encuentran alrededor de 7 millones y en los tres últimos, en total, apenas un poco más de un millón y medio de inmigrantes (Fundación BBVA Bancomer). La hipótesis de Samuel Huntington de que la inmigración mexicana está provocando la reconquista demográfica de zonas estadounidenses resulta cuestionable, particularmente porque la supuesta reconquista incluye a Nuevo México y Nevada, en donde apenas se localizan a 367,322 mexicanos.

En el caso de Estados Unidos las reacciones que magnifican estos procesos han sido periódicamente repetidas. A finales del siglo XVIII la inmigración de alemanes provocó alarma por la posible “germanización” de la sociedad, frente a lo inglés (Martin, 2007) y, en el último tercio del siglo XX hasta el momento actual, se multiplican las voces que expresan su terror frente a la *ola cafè*, representada por los mexicanos.

Cabe concluir que la migración internacional de trabajadores y trabajadoras mexicanas está asociada a las diferentes etapas por las que han transitado las condiciones de crecimiento económico de ambos países, de la *complementariedad subordinada* de la economía mexicana hacia la estadounidense. La firma del TLCAN no dio el fruto esperado para la economía mexicana en cuanto a lograr una tendencia al fortalecimiento de su mercado laboral y la consecuente eliminación de exportación de fuerza de trabajo barata hacia Estados Unidos, la cual fue ampliamente requerida ante el crecimiento del mercado laboral estadounidense y su insatisfacción con la población nativa.

Las migraciones desde México hacia Estados Unidos. Aspectos del mercado laboral

En este artículo se pone especial atención en el sistema migratorio que integran Estados Unidos-México, en virtud del reconocimiento de que se encuentra entre los más importantes a nivel mundial: “se distingue como uno de los de mayor tradición histórica y dinamismo. La migración mexicana al vecino país del Norte se conoce como el movimiento binacional más importante del mundo” (Márquez 289).

Este sistema migratorio, de acuerdo con datos de la encuesta Current Population Survey, se significa porque una cuarta parte del total de los inmigrantes residiendo en Estados Unidos corresponde a población nacida en México; es un sistema que se remonta a más de 170 años y que tuvo particular impulso con la firma de los Convenios Braceros, vigentes entre 1942 y 1964, a propuesta de Estados Unidos y que conoció una segunda etapa de apogeo con las variaciones estructurales de las economías de ambos países en los años ochenta del siglo pasado (Roldán “México y el TLCAN”); hasta los

años noventa se trataba de un flujo migratorio caracterizado por no ser, en su mayoría, definitivo.

Las políticas migratorias aplicadas desde Estados Unidos, contrarias a la renovación de los Convenios, se orientaron hacia una regulación informal del flujo a través del mercado. El resultado fue el crecimiento de la migración indocumentada. A mediados de los años ochenta, la preocupación ante el aumento del flujo en esas condiciones de irregularidad propició un debate nacional que culminó con la aprobación de la Ley de Reforma y Control de Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés). Además de la regularización de un poco más de tres millones de inmigrantes, esta ley se propuso el endurecimiento de las políticas aplicadas en la frontera, acciones que no se sustentaron en un análisis profundo sobre las condiciones de la economía estadounidense y su avidez por esta fuerza de trabajo.

Así, desde finales de los años ochenta la dinámica migratoria se caracterizó por la ausencia de regulación, crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo mexicana y programas que redefinieron las rutas migratorias con la intención de que las dificultades así como el encarecimiento del cruce desestimaran la intención migratoria. Se enviaron mensajes contradictorios que propiciaron el rompimiento de la circularidad migratoria; como resultado, “en la última década del siglo XX y la primera del XXI, el índice de migrantes que volvían a México, se desplomó” (Massey, pero no así el incremento pronunciado en los flujos que alcanzó el número récord de 12 millones, de los cuales alrededor de la mitad fueron sin papeles).

En estas migraciones se disimulan, como quizás en todas sus expresiones, las articulaciones estructurales que les dan origen. La valoración sobre las nuevas condiciones en las que se desenvuelven los procesos productivos, en todos los sectores, queda relegada en el análisis. Por el contrario, en la mayoría de los estudios es intensamente reiterada la explicación que gira alrededor de destacar la “racionalidad económica” de quienes toman la decisión de emigrar, como una medida individual sustentada en las diferencias salariales. Esto último, las diferencias salariales, apenas representa un primer acercamiento al conocimiento de estos procesos, una variable que solo mide uno de los efectos más dramáticos de las condiciones del desarrollo de la economía mexicana y de su relación asimétrica con la del vecino país. No obstante, resulta incompleta en su interpretación integral.

Un estudio del 2009 (IOM) señala que los salarios en Yemen llegan a ser poco más de 15 veces menos respecto a los de Estados Unidos, lo cual no ha significado una emigración masiva desde aquel país. En 2018, en promedio, los salarios estadounidenses resultan seis veces superiores a los de México; aunque las diferencias de este último son mayores con respecto a Australia, Francia, Gran Bretaña y Japón, sin embargo el flujo migratorio de mexicanos está concentrado

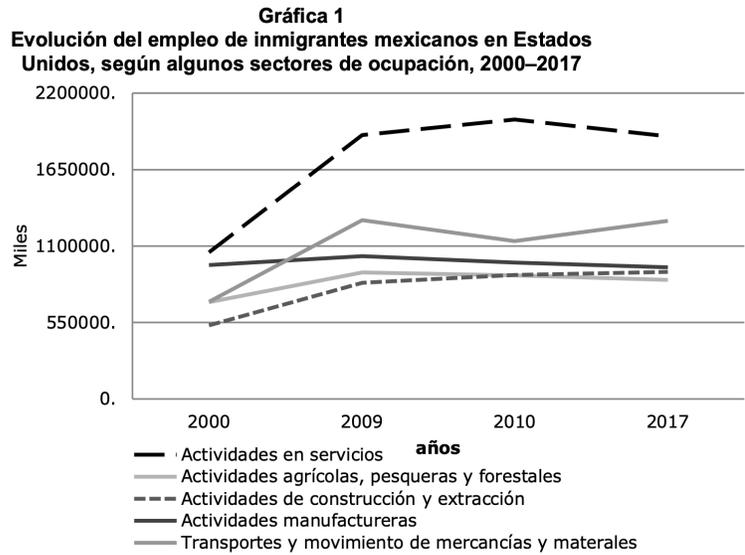
hacia Estados Unidos en un 98%. En el caso de México el informe de la Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) señalan que casi el 60% de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad y que el 42% perciben como máximo dos salarios mínimos, lo cual significa alrededor de 4,800 pesos (250 dólares) y los coloca en condiciones de pobreza laboral. Lo anterior confirma la validez de cuestionarse sobre por qué no intenta migrar ese 42% o por qué los que lo sí hacen no se dirigen hacia países donde la diferencia salarial es mayor.

Las investigaciones realizadas permiten afirmar que desde los países receptores de migrantes se definen sus peculiaridades y direcciones: calificados/no calificados, hacia la construcción, servicios o sector agrícola, así como su edad y sexo. Las redes empresariales articuladas con las sociales les permiten acceder a la fuerza de trabajo que, desde la periferia, es suministrada y que históricamente ha demostrado su eficiencia y altos niveles de productividad, la cual durante largos periodos también había respondido a las exigencias de flexibilidad que los sectores productivos demandan por los ritmos de producción y ante los comportamientos cíclicos de la economía. Márquez y Delgado (16) señalan que más que un simple mecanismo de oferta y demanda, lo que está en juego son las estrategias de reproducción del capital, con costos invaluable para los países y regiones de origen.

En el 2015 la emigración de mexicanas y mexicanos hacia Estados Unidos involucraba a casi 34.6 millones, en donde se incluyen tanto a los inmigrantes nacidos en México, como aquellos no nacidos en este país, pero que sus padres o abuelos sí lo son. A partir de la finalización de los Convenios Braceros en 1965 y hasta 2015 se calcula que han emigrado más de 16 millones de mexicanos (López); cabe destacar que el periodo más intenso, en términos absolutos, de dicha emigración se encuentra a partir de la década de los años noventa. Su inserción en los mercados laborales estadounidenses se ha modificado de acuerdo a la transformación de la estructura productiva de este país, la cual impacta no solo a los inmigrantes sino también al conjunto de los trabajadores nativos.

De ahí que en nuestro periodo de estudio se identifiquen cambios que fundamentalmente son resultado de la continua “terciarización” de esta economía y a los impactos de la crisis. Así encontramos que en el año 2000 en el sector servicios (trabajos en cocina, limpieza, mantenimiento y domésticos) se encontraba un 15% de los mexicanos y para 2017 dicho porcentaje se había incrementado significativamente hasta alcanzar casi el 24%. En el resto de los sectores de ocupación, el número de empleos de este grupo se fue a la baja. En las actividades agrícolas, pesqueras y forestales pasó de más de 17 a 11%, en la construcción la reducción fue de 16 a 11% y en cuanto a su presencia en actividades manufactureras cayó de 17 a 12%; en estos dos últimos

la reducción es una clara expresión de la crisis inmobiliaria y manufacturera por la que ha pasado la economía estadounidense (ver gráfica 1). La segmentación de los mercados laborales revela que diversas actividades además de encontrarse extranjerizadas también están generalizadas, como veremos en el siguiente apartado.



Fuente: Datos de IPUMS-CPS, 2017

Esta presencia de los mexicanos en el sector terciario no es ajena a lo que acontece en el conjunto de los trabajadores migrantes en el mundo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señalaba que en 2013, el número de ellos que se encontraban incorporados en este sector era de 106.8 millones sobre un total de 150.3 millones, el equivalente al 71% (OIT 30, 78).

La inserción laboral de los mexicanos a estas actividades económicas se corresponde con los niveles de formación con que cuentan, los cuales se ajustan a las necesidades y exigencias del mercado. En 2017, casi el 43% sólo contaba con la educación básica (11 años) y el 30% tenía el bachillerato completo o su equivalente. Respecto al año 2000 encontramos que se ha elevado el nivel educativo de los inmigrantes mexicanos, ya que los que contaban con educación básica eran el 54.3% y los que tenían bachillerato eran apenas el 18.6%.

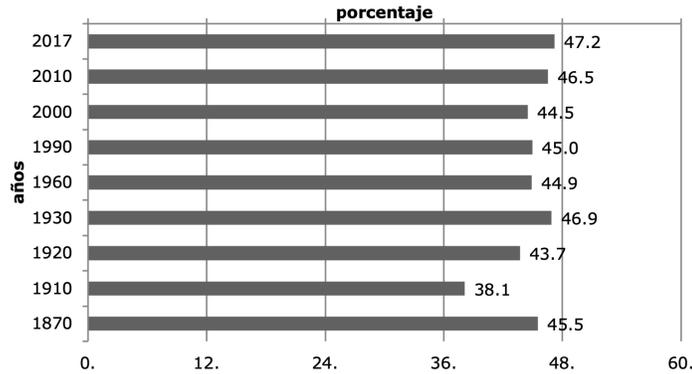
Este cambio todavía muestra niveles educativos bajos y los asemeja a las condiciones de la población inmigrante originaria de Guatemala y El Salvador y resultan menores respecto a los precedentes de Panamá, Argentina, Brasil, Colombia, Perú y Chile. Un aspecto que también observa cambios es el referido a la incorporación de un mayor número de jóvenes en edades más tempranas. En 2017 más del 88% se encuentra en su etapa productiva, es decir entre 15 y 64 años de edad—condiciones que representan pérdidas incuantificables para el país en el que nacieron y se formaron y en el que las transformaciones productivas de las casi cuatro últimas décadas no han conseguido consolidar un mercado laboral que logre romper con las dinámicas de ese sistema migratorio y que se encuentran profundamente enraizadas en la economía y sociedad mexicana.

La feminización del sistema migratorio México-Estados Unidos

La movilidad de las mujeres mexicanas hacia los mercados laborales estadounidenses es parte sustantiva de lo que se identifica como un fenómeno de orden mundial y que encuentra explicación en diversas causalidades. Las más destacadas son las referidas a la búsqueda de refugio, por estudios, reunificación, condiciones climáticas y las que explican el mayor número de movimiento: las de orden económico y laboral. Estas modalidades resultan difíciles de distinguir en tanto que, de forma cada vez más frecuente, se les encuentra enlazadas en los relatos de las mujeres en migración. Igualmente cierto es que la experiencia migratoria y la incorporación a los mercados laborales no serán las mismas ya que estarán en función principalmente de la clase, nacionalidad, etnia y edad.

La feminización de las migraciones hace referencia a un proceso que se sostiene en nuevas realidades locales y nacionales, que se encuentran en estrecha articulación con el funcionamiento global sistémico y que dan contenido así como profundidad a las motivaciones para migrar y al compromiso social, familiar y personal de las mujeres en migración (Roldán, “Mujeres en migración”). El concepto de feminización no hace referencia estricta a su presencia cuantitativa en las migraciones, ya que los datos más remotos en cuanto a su presencia en este sistema migratorio señalan que las variaciones han sido de limitado rango (ver gráfica 2). En las casi dos décadas de este siglo encontramos que la variación es de 44.5% en el año 2000 a 47% en 2017, que es cuando se alcanza el porcentaje más alto en la historia del sistema migratorio México-Estados Unidos.

Gráfica 2
**Porcentaje de mujeres en la migración México-
 Estados Unidos, 1870-2017**



Fuente: Datos de IPUMS-CPS, 2017

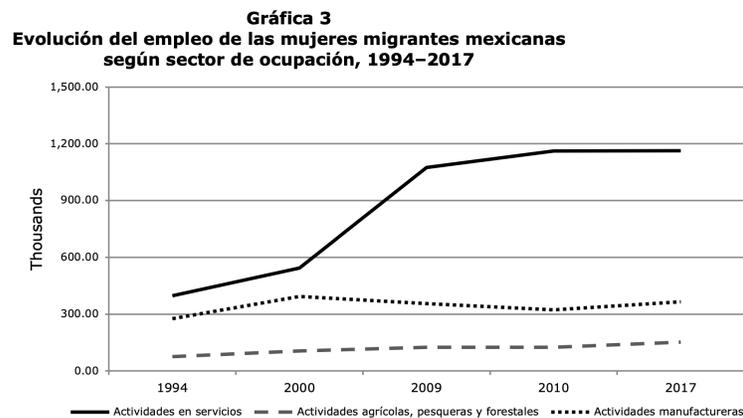
A nivel mundial el dato más remoto con el que contamos es el de 1960 y el más actual es de 2015. En este periodo la variación de la participación de las mujeres en la migración es apenas 1.6 décimas. En los planos regionales las estadísticas oficiales nos muestran variaciones relativamente mayores: en 1960 el registro de mujeres migrantes en Norteamérica era 50%, en 2015 fue 51%; mientras que en Europa pasó de 48.5% a 52.3% (ONU, 15).

Todo parece indicar que es la diferencia cualitativa la que nos permite hablar de la feminización de las migraciones, lo cual hace referencia a cierto nivel de autonomía social de la mujer frente al hombre y la familia en cuanto a la decisión de migrar y revela nuevas características de las motivaciones y condiciones para migrar; esto último hace referencia a las modificaciones que se observaron en cuanto a los cambios laborales de los hogares biparentales en Estados Unidos, en donde la caída de los hogares en los que solo el padre es parte de la fuerza laboral se acentúa desde los años ochenta. De igual manera el incremento de la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo civil de ese país para la misma década ya supera el 50% y alcanza el 60% en el inicio del presente siglo. Estas modificaciones en sectores de las clases medias, así como las disminuciones en los apoyos estatales, se convierten en un importante factor de demanda de fuerza de trabajo femenina extranjera que solventará las necesidades familiares.

Sonia Parella también señala que en las tres últimas décadas, cada vez son más las mujeres que migran de forma pionera e independiente y que en la decisión individual tiene un papel relevante el contexto de la creciente demanda de mano de obra femenina a nivel mundial (78). Esta demanda se

concentra en empleos “considerados” femeninos, tanto en labores de índole privado-doméstico como en aquellos empleos en donde son contratadas por empresas para realizar servicios públicos.

En cuanto a la inserción laboral de las mujeres migrantes mexicanas, las estadísticas permiten confirmar que se trata de empleos altamente flexibilizados y terciarizados, con particulares comportamientos ante el ciclo económico: trabajadoras domésticas, trabajadoras de limpieza y ayudantes y/o asistentes de enfermería, los cuales resistieron los embates de las crisis. En cuanto a las que se ocupan como niñeras, cocineras, meseras y lavaplatos, sí resultó evidente el impacto, particularmente de la crisis de 2008, pero a partir de 2010, se encuentra una ligera recuperación en el número de mujeres aquí ocupadas (ver gráfica 3).



Fuente: Elaborado por Daniela Castro Alquicira con base a datos de IPUMS-CPS, 2017

Conclusiones

En este artículo insistimos en que, durante los años andados del presente siglo, las migraciones internacionales transcurren por una etapa particular que las distingue del comportamiento que asumieron en las dos últimas décadas del siglo XX. Históricamente se han acompañado de tensiones y resistencias que cuestionan sus aportaciones al desarrollo y que resaltan los conflictos, casi siempre ficticios y en muchos casos propiciados.

La globalización reforzó las tendencias que fortalecen los encadenamientos de los mercados laborales de antiguos sistemas migratorios, así como el surgimiento de inesperados mercados que, ante el impulso de sectores productivos y la escasez de fuerza de trabajo nativa, han promovido estos flujos migratorios. Este proceso nunca fue terso sino que, en coincidencia con el inicio de este siglo, confluyeron un conjunto de acontecimientos políticos y económicos que posicionaron a las migraciones internacionales ante escenarios de creciente conflictividad que incidieron en un conocimiento sesgado y parcial.

Por ello, insistimos en verificar la dimensión cuantitativa y confirmar que la humanidad no enfrenta dimensiones ilimitadas de los flujos migratorios. En los últimos sesenta años el tamaño de la migración internacional frente a la población mundial ha sido relativamente estable, y pese a que en el periodo estudiado, 2000–2015, tuvo un crecimiento mayor al de la población mundial, su ritmo de crecimiento sólo fue de 2.3% y apenas representan el 3.3% de ella.

En lo referente al sistema migratorio México-Estados Unidos, uno de los más trascendentes a nivel mundial, destacamos su importancia en el mercado laboral a partir de la terciarización económica, que en este periodo se ha profundizado, ya que ante la crisis de 2008 se redució su presencia en la industria de la construcción y manufacturas. Se señalaron los resultados de una falta de regulación de los mismos que han llevado al crecimiento de la migración indocumentada; finalmente se destacaron los cambios en estos flujos en cuanto a la diferencia de la presencia de las mujeres mexicanas en este sistema migratorio, en cuanto pasan a tener una presencia más activa en los mercados laborales.

La importancia del tema migratorio es incuestionable, así lo corroboran los recientes acontecimientos en la relación México-Estados Unidos. De su clara comprensión y de refutar las falacias que se construyen alrededor de ellas, hemos señalado, dependen un conjunto de estrategias que redundarán a favor no solo de los migrantes, sino del conjunto de nuestras sociedades.

NOTAS

1. Se agradece a Daniela Castro Alquicira por la búsqueda y sistematización de la información bibliográfica y estadística, así como por la elaboración de gráficas.

OBRAS CITADAS

- De Giorgi, Alessandro. *Tolerancia Cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control*. Barcelona: Editorial Virus, 2000.
- Fundación BBVA Bancomer. *Anuario de migración y remesas. México 2017*. Fundación BBVA Bancomer, Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2017.
- Glover, Jonathan. “Naciones, identidad y conflicto.” *La moral del nacionalismo. Volumen I: Orígenes, psicología y dilemas de parcialidad de los sentimientos nacionales*. Ed. Robert McKim y Jeff McMahan. Barcelona: Editorial Gedisa, 2003. 27-52.
- Huntington, Samuel P. *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad nacional estadounidense*. México: Editorial Paidós Estado y Sociedad, 2004.
- International Organization for Migration (IOM). *World Migration Report 2018*. IOM, 2017.
- López, Gustavo. “Hispanics of Mexican Origin in the United States, 2013.” Pew Research Center, 2015.
- Márquez, Humberto. *Diccionario crítico de migración y desarrollo*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, 2012.
- _____, y Raúl Delgado. “Una perspectiva del sur sobre el capital global, migración forzada y desarrollo alternativo.” *Migración y Desarrollo* 9.16 (2011): 3–42.
- Martin, Philip. “Creación y recreación de Estados Unidos.” *Inmigrantes, el continente móvil*. *Vanguardia* dossier 22 (2007): 28–36.
- Massey, Douglas. “Cuando las políticas ignoran la realidad.” *Otros diálogos de El Colegio de México*. México: El Colegio de México, 2018.
- Naciones Unidas. *Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes. Seguimiento de los resultados de la cumbre del milenio*. Naciones Unidas, 2016.
- ONU Mujeres. *Situación de las mujeres trabajadoras migrantes. Síntesis analítica del Encuentro Internacional sobre la Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes*. México: ONU Mujeres; El Colegio de México, 2017.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). *La migración laboral en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la región*. Perú: Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, 2016.
- Parella, Sonia. “Los desafíos del estudio de las movilidades femeninas desde una perspectiva de género y de la interseccionalidad.” *Las odiseas de Penélope. Feminización de las migraciones y derechos humanos*. Coord. Genoveva Roldán Dávila, María José

- Guerra y Nancy Pérez García. México: IIEc-UNAM; Tenerife: Instituto Canario de Igualdad, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España, 2017. 73-114.
- Roldán, Genoveva. “Mujeres en migración: principales controversias”. *Las odiseas de Penélope. Feminización de las migraciones y derechos humanos*. Coord. Genoveva Roldán Dávila, María José Guerra y Nancy Pérez García. México: IIEc-UNAM; Tenerife: Instituto Canario de Igualdad, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España, 2017. 33-72.
- _____. “México y el TLCAN: Los condicionantes de las estrategias y políticas de integración y desarrollo económico de cara a la migración laboral (1994–2005).” Tesis de doctorado en Economía Internacional y Desarrollo, Universidad Complutense de Madrid, 2008.
- _____. “Acciones y políticas internacionales a favor de las mujeres migrantes.” *Mujeres migrantes en el Soconusco. Situación de su derecho a la salud, a la identidad y al trabajo*. Ed. Genoveva Roldán y Nancy Pérez. México: INCIDE Social, Sin Fronteras IAP, 2011. 13-26.
- United Nations. *International Migration Report 2015*. Department of Economic and Social Affairs, 2016.

BASES DE DATOS UTILIZADAS

- Flood, Sara, et al. *Integrated Public Use Microdata Series, Current Population Survey (IPUMS-CPS): Version 5.0*. Minneapolis: University of Minnesota, 2017.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Cifras durante el cuarto trimestre de 2017*. México: INEGI, 2018.

Roldán Dávila, Genoveva. “El siglo XXI y las migraciones internacionales.” *Migraciones, derechos humanos y acciones locales*. Ed. Barbara Frey, Ana Forcinito y Ana Melisa Pardo. *Hispanic Issues On Line* 26 (2020): 60–75.
